

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.

En la ciudad de Cuenca, el 29 de marzo del 2017, a las Diecisiete horas, en el local de la compañía situado en la calle Núñez de Bonilla 3-66 y Av. Huayna Cápac de la ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A. Señores:

**ALVAREZ CORDERO DIEGO FERNANDO**, con su cinco punto ciento cuarenta y siete por ciento. 5.147 **BARAHONA BARAHONA RENÉ ISMAEL**, con su cero punto ciento veinte y tres por ciento 0.123. **BARAHONA ESPINOZA RICARDO**, con su cuatro punto seiscientos cincuenta y siete por ciento.4.657.**BARAHONA PINOS FREDY MARCELO**, con su cinco punto ciento cuarenta y siete por ciento.5.147.**BARAHONA PINOS RICARDO JAVIER**, con su cero punto cero ciento veinte y tres por ciento.0.123. **BARAHONA SOLIZ RENE EMILIO**, con su cinco punto cero veinte y cinco por ciento.5.025.**CABRERA URGILES FLAVIO ROGELIO**, quien está representado por el Sr. Mario Eduardo Cabrera Urgiles, con su cinco punto trescientos noventa y dos por ciento 5.392 **CABRERA URGILES MARIO EDUARDO**, con su cuatro punto novecientos dos por ciento 4.902. **CORONEL FLORES GUILLERMO EBELIO**, con su cinco punto doscientos setenta por ciento, quien está representada por el Eco. Pablo Flores. 5.270.**TALITA CORONEL FLORES**, con su cinco punto doscientos setenta por ciento, quien está representada por el Eco. Pablo Flores.5.270.**ESPINOZA GUSMÁN JAVIER GUILLERMO**, con su cero punto ciento veinte y tres por ciento.0.123, **ESTACIÓN DE SERVICIO DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL AZUAY**, con su cero punto ciento veinte y tres por ciento quien está representado por el Ing. Fernando Quintuña 0.123.**MARÍA ANGELA FLORES ORTEGA**, con su cinco punto trescientos noventa y dos por ciento, quien está representada por el Eco. Pablo Flores.5.392.**GARCÍA VÁZQUEZ LUIS ALEJANDRO**, con su cinco punto ciento cuarenta y siete por ciento.5.147.**MOLINA PILLAGATAIRON XAVIER**, con su cinco punto doscientos setenta por ciento, quien está representado por Sr. Omar Molina.5.270..**ORBE VASQUEZ MIGUELL GUILLERMO** con su cinco punto trescientos noventa y dos por ciento 5.392, **PEÑA CASTRO MANUEL AGUSTÍN**, con su cinco punto doscientos setenta por ciento, 5.270.**ROLDÁN SIGUENZA CARLOS EFRAÍN**, con su cuatro punto setecientos setenta y nueve por ciento Quien está representado por el Sr. Marcelo Roldán 4.779.

**ROLDÁN SIGUENZA MARCELO RENÉ**, con su cuatro punto seiscientos cincuenta y siete por ciento.4.657. Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor René Barahona, actúa como secretario el Sr. ROLDAN SIGUENZA

MARCELO RENÉ, quien constata que está presente el, **77.33% SETENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO** del capital pagado de la compañía, por lo que al estar de acuerdo a lo que dispone el Estatuto Social, y, declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas con el objeto de resolver los puntos del orden del día, para lo cual fueron convocados, mediante convocatoria realizada en el Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca con fecha 16 de marzo de 2017:

1. Lectura y presentación del informe de labores del año 2016, del señor presidente de la compañía.
2. Lectura y presentación del informe de labores del año 2016, del señor Gerente General.
3. Lectura y presentación del informe del sr. comisario.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros del período fiscal 2016.
5. Designación del comisario se convoca de manera especial al señor comisario de la compañía señor Manuel Agustín Peña Castro.

El señor presidente René Barahona, declara instalada la junta ordinaria de accionistas, y solicita que se dé inicio con el primer punto de la convocatoria.

1.- Lectura y presentación del informe de labores del año 2016, del señor presidente de la compañía. Se da lectura sin observaciones.

2.- Lectura y presentación del informe de labores del año 2016, del señor Gerente General. Se da lectura del informe sin observaciones.

3.-Lectura y presentación del informe del Sr. comisario. Se da lectura del informe del Sr. Comisario, del año 2016, sin observaciones.

4.-Presentación y aprobación de los estados financieros del período fiscal 2016.

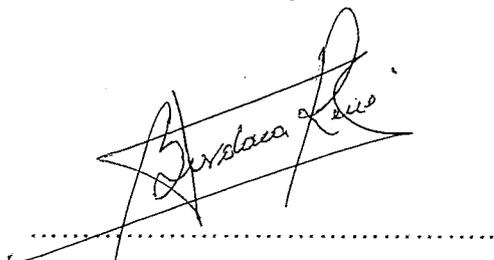
Toma la palabra el Sr. Marcelo Roldán, Gerente de la compañía, quien pregunta si existe alguna observación. Ya que los balances fueron enviados a los correos de los señores accionistas con anticipación de 10 días a la Junta, para que sean analizados.

Toma la palabra el Sr. Pablo Flores, quien solicita a la Ing. Sonia Zuña, contadora de la compañía que por favor vaya explicando las cuentas del balance. Petición que es aceptada por la Ingeniera. Luego de la

Explicación. Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2016.

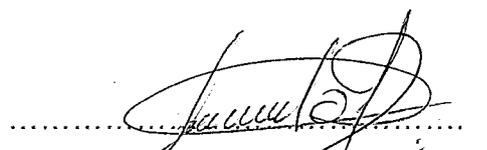
5.-Designación del comisario. Queda reelegido del cargo el sr. Agustín Peña Castro por unanimidad. Se da un receso para realizar el acta, se instala nuevamente la junta y se da lectura del acta, quedando aprobada, en su integridad. El señor Presidente da por terminada la junta siendo las diecisiete horas con 50 minutos.

Toma la palabra el señor Presidente y declara concluida la Junta extraordinaria de accionistas. Para constancia firman el señor Presidente y señor Gerente General.



.....

RENÉ BARAHONA SOLIZ  
PRESIDENTE



.....

MARCELO ROLDÁN SIGUENZA  
GERENTE